

Rut : 69.220.100-0
Dirección : San Felipe N° 80
Demandante :
Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 19-05-2010 17:15:27
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1771-SE10

SEÑOR (ES) : SOC IMPORTADORA COMERCIAL CHISURCO LTDA
RUT : 79.539.560-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION ACERCA DE INFORMACION MUNICIPAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad no definida	DIFUSION 10 FRASES RADIALES ACERCA DE INFORMACION MUNICIPAL POR UN VALOR \$535.500.- MENSUAL, DURANTE LOS MESES DE JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2010.-	DIFUSION 10 FRASES RADIALES ACERCA DE INFORMACION MUNICIPAL POR UN VALOR \$535.500.- MENSUAL, DURANTE LOS MESES DE JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2010.-	3.150.000,00	0,00	0,00	3.150.000
					Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	3.150.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	3.150.000
						19% IVA	\$	598.500
						Total	\$	3.748.500

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DIFUSION ACERCA DE INFORMACION MUNICIPAL
ITEM:22.07.001
R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PSIO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>